

## Thomson Reuters, ADADE/E-Consulting y APREBLACA organizan el 1º Foro Jurídico sobre la Prevención del Blanqueo de Capitales

El pasado 13 de noviembre se celebró el **1º Foro Jurídico sobre la Prevención del Blanqueo de Capitales** organizado por **Thomson Reuters y ADADE/E-Consulting**, junto con la **Asociación Española de Especialistas en Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias APREBLACA**. Un foro, patrocinado por la entidad financiera **ABANCA**, que contó con la intervención, entre otros, del presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer y del fiscal jefe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza.

La sede de la Cámara de Comercio de Madrid acogió la celebración del 1º Foro Jurídico sobre la prevención del blanqueo de capitales. Una jornada en cuya apertura el **Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer** destacó *“la posición del abogado como elemento esencial del Estado de Derecho. Es el primer juez, el que primero recibe al cliente, disecciona y aísla todas las impurezas que pueda llevar el asunto y, sobre todo, define si el asunto tiene solución institucional o de otra naturaleza”*.



De Izda. a Dcha. Javier Zaragoza (Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional), Ramón Mª Calduch (Presidente de ADADE) y Luis Rubí (Presidente de APREBLACA)

También causó gran interés la intervención del **Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza** quien expuso que *“el blanqueo de capitales es una figura muy controvertida desde su creación. Desde que entra la legislación penal en 1988 con la figura de la receptación especial y después con tipos*

*penales más acordes con la legislación internacional. Igual que ha sido controvertida o discutida, está siendo, es y será muy necesaria desde una perspectiva político-criminal”*.

*Gabinete de Prensa y Comunicación*

Por su parte **Ramón María Calduch, Presidente de ADADE** explicó que *“el motivo de estas jornadas es poner blanco sobre negro la realidad de la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y su aplicación. Siempre denomino esta ley como un vehículo al que puedes mirar con las luces largas o las luces cortas. Muchas veces se mira con las lueces cortas con lo cual vemos muy bien lo de cerca pero no vemos lo que hay lejos. En estas jornadas se pretende verlo con luces largas y, a partir de ahí, poder situar las estrategias y la problemática del día a día de cada uno de los operadores y de las personas físicas y jurídicas a las que afecta esta ley”*.

Además, el foro contó con la participación de **Luis Florencio Santa-María, Director de Órganos de Gobierno, Cumplimiento Normativo y Prevención del Blanqueo de Capitales de ABANCA y de Luis Manuel Rubí, Presidente de APREBALACA, Nielson Sánchez, Presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española y Gonzalo Gómez, Jefe de Estudios de la Escuela de Hacienda Pública**. El encuentro resultó todo un éxito, por lo que Ramón María Calduch aseguró que ya se empezaba a trabajar en la preparación del 2º Foro Jurídico.



De Izda. a Dcha. Representantes de ABANCA, FISCALIA AUDIENCIA NACIONAL, ADADE, APREBLACA, ESCUELA DE HACIENDA PUBLICA Y CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA

